



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2015

EXPEDIENTE

H.C.D.

Nº 21

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/AL D.E. LA POSIBILIDAD DE INSTALAR EN EL PASEO DE LAS
BICICLETAS UN ESPACIO DE JUEGOS INFANTILES DE PLAZA.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

16 MAR 2015

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La necesidad planteada por vecinos de instalar juegos infantiles de plaza en el "Paseo de las Bicicletas",

CONSIDERANDO:

Que el Paseo de las Bicicletas, ubicado en la Avenida "De la Unidad Nacional" (entre Av. Santa Fe y Av. Fleming), es un importante espacio de esparcimiento que disfrutan, mayormente los días domingos y feriados, cientos de vecinos de todas las edades.

Que adultos, jóvenes, niños y familias enteras concurren a este paseo para caminar, andar en bicicleta, realizar actividades aeróbicas, etc.

Que de las charlas con vecinos surge la necesidad de instalar en este Paseo juegos infantiles de plaza como ser hamacas, toboganes y subibajas, y juegos integradores para chicos con discapacidad (que cumplan naturalmente con las medidas de seguridad necesarias y que tengan las rampas de acceso correspondientes). Ello mejoraría ampliamente el disfrute de los niños y familias que habitualmente se convocan en el Paseo de las Bicicletas.

Por estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área que corresponda instale en el Paseo de las Bicicletas un espacio de juegos infantiles de plaza como ser hamacas, toboganes y subibajas, e incluya juegos integradores para chicos con discapacidad.

Artículo 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

FEDERICO A. GELAY
CONCEJAL DE SAN ISIDRO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref.: Expte. N°..... 021 - HCD - 2015

Visto lo establecido en el Artículo 16
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión
de..... Obras Públicas I

SAN ISIDRO, 16 de Marzo de 2015.-


GABRIEL ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




CARLOS A. CASTELLANO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro